



Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **150 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 céntimos**

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO**

Falsa filantropía

SIMPATÍAS POR ESPAÑA

Las noticias hasta ahora conocidas respecto a la guerra, indican que ésta ha pasado de las demostraciones de fuerza de los Estados Unidos, de parte de la Habana.

No resulta tampoco que el bloqueo sea efectivo; y como ésta es condición esencial para que las demás naciones reconozcan, nos explicamos que hasta el momento no se ha producido el bloqueo en el puerto de la Habana por los buques de distintas nacionalidades, y que se espere la llegada de otros.

El plan del gobierno americano, hasta ahora, por lo que se advierte, es hacer difícil la vida en las grandes poblaciones de la isla, y al propio tiempo suministrar toda clase de recursos a los insurrectos, a reserva, si la fortuna les fuera propicia, de pegarles un puntapié.

Se ve ya con toda claridad, que las protestas humanitarias de los Estados Unidos son motivo de la situación de los reconcentrados, eran hipócritas reclamaciones para engañar a Europa.

Si los americanos, a pesar de su mentada filantropía tuvieran fuerzas navales suficientes para hacer efectivo el bloqueo de toda la isla, les importaría muy poco que se murieran de hambre, tanto los españoles peninsulares, como los cubanos pacíficos. A la vista está ahora que la política de los Estados Unidos era puro farielismo—a que es tan propensa una parte de la raza anglo-sajona—y que que siempre han perseguido era completamente apoderarse de Cuba.

Eso que España ha visto hace tiempo, por lo que directamente le atañe, empieza a trascender ahora al resto de Europa, y así se espesan las manifestaciones de opinión simpáticas a España que se notan en muchas partes, sin exceptuar la misma Inglaterra, donde muchos ciudadanos son opuestos a la política de gobierno.

La conducta de los Estados Unidos es tan brutalmente agresiva, y se han producido sus gobernantes con tan poco desentendimiento, que donde quiera existieran sentimientos de caballerosidad y rectitud, no podrá menos de suscitar protestas de indignación tan pronto proceda.

A fomentar este sentimiento de simpatía hacia España, ha contribuido en gran parte la moderación que hemos observado en todo el período anterior a la guerra; mas en vista de tanta proporción y de tanta injuria, la prudencia ha sido sustituida por la ira, que enciende el corazón de todos los españoles.

EJERCITO AMERICANO

Un interesante artículo publicado por «Le Monde», dice acerca del ejército:

«La organización del ejército norteamericano no tiene nada de común con la de los ejércitos europeos; no es una guardia nacional sin preparación alguna para una movilización efectiva es de unos 30.000 hombres, de los cuales 12.000 son de infantería, 4.000 de artillería y 14.000 destinados a los servicios técnicos y auxiliares.»

«La infantería consta de 25 regimientos, cada uno de los cuales tiene ocho compañías, y carece de unidades tácticas superiores al batallón.»

«La artillería está compuesta de 10 regimientos, dividiéndose cada uno en tres compañías de campaña y de sitio, y de cinco regimientos de 12 cañones. La dotación de cañones varía en cada regimiento.»

«El ejército tan mal organizado no puede ser empleado en una campaña, que será improvisada por elementos poco ejercitados, sin la práctica de la guerra de se-

«El Estado llama a las milicias a los hombres útiles de su población. El proyecto de ley relativo a la movilización de 400.000 hombres, no tiene otro objeto que poner en práctica una antigua disposición.»

«La inmensa mayoría del ejército de los Estados Unidos así formado carecerá de las ligeras nociones militares. El número de estos voluntarios instruidos oficialmente ascenderá, según las cifras oficiales, a unos 100.000 hombres, que será el solo núcleo utilizable para el ejército español, perfectamente

organizado e instruido, consta en pie de guerra, además de los 135.000 hombres destinados en Cuba, de ocho cuerpos de ejército que suman en total 340.000 hombres con 952 cañones.

Punto vulnerable

El punto vulnerable de los Estados Unidos está en sus costas y su comercio marítimo. El Océano Atlántico separa las dos Metrópolis, y para los buques modernos que no cuentan con más fuerza que el vapor, la distancia que han de franquear antes de llegar al punto de destino es la cuestión más importante.

Los Estados Unidos no poseen isla alguna en el Atlántico, y la distancia entre Nueva York y Cádiz es de 3.400 millas. Todo barco americano que intentase operar sobre el litoral español, debería llevar a bordo medios para recorrer 7.000 millas de ida y vuelta por lo menos.

España, por el contrario, tiene posesiones en el camino, y la mayor distancia que tienen que recorrer sin repostarse, es la de Canarias a Puerto Rico, de 2.800 millas.

Si España está provista de carbón en sus posesiones de Ultramar, está en mejores condiciones que su adversario para llevar la guerra sobre el territorio enemigo.»

Calendario español.

25 de Abril.

1521.—Los comuneros

Ante los abusos del poder real, encarnado en un príncipe con el sombrío orgullo del tudesco, se sublevó el espíritu libre de los libres españoles, y al santo grito de libertad unieronse las ciudades de Castilla, surgieron intrépidos soldados y la bravura popular arrolló al mercenario empuje de flamencos y nobles, aspirantes a la real munificencia.

No más valientes, pero sí más hábiles políticos que los comuneros, los partidarios del Emperador debilitaron los recursos de los populares, y en triste día destruyeron las esperanzas de los libres en la desventura de Villalar.

«No permita Dios que digan en Toledo ni en Valladolid las mujeres que traje sus hijos y esposos a la matanza, y que después me salvé huyendo», había gritado Juan de Padilla, metiéndose, al volverle las espaldas la fortuna, por las filas de los realistas, donde su lanza poderosa iba abriendo un camino para su valor; pero fué ineficaz su brío, inútil su aliento, y allí cayó, y allí cayeron con él los incultos campeones de Segovia y Salamanca, Juan Bravo y Francisco Maldonado.

Presos, solo la muerte podía satisfacer a la ira cobarde de los vendidos a la realza, y en juicio eléctrico a morir se condenó a los insignes defensores de las libertades de Castilla. El coraje enturbió la inteligencia y embotó el sentimiento de los españoles.

Participada la nueva cruz de los tres valientes capitanes, en Bravo y Maldonado se agitó la indómita energía castellana; en Padilla brilló la estóica serenidad del hombre justo.

«Ésta es la justicia que manda hacer» S. M., y los gobernadores en su nombre, a estos caballeros. Mándalos degollar por traidores.»

Así gritaba el pragonero al conducirlos al sitio de la ejecución; y «Mientes tú»—respondió con hermosa altivez Juan Bravo—; «y aun quien te lo mandó decir; traidores, no; mas, celosos del bien público, sí, y defensores de la libertad del reino.»

Heróico en la batalla, sereno en el último trance, Juan de Padilla dijo al ardiente caudillo de Segovia: «Señor Juan Bravo; «ayer fué día de pelear como caballeros, «hoy lo es de morir como cristianos.»

Palabras hermosas que dieron a Bravo la calma, pero no tanta, que al decirle el verdugo que se tendiese no contestara: «tendme vosotros, que yo no he de recibir la muerte por mi voluntad. Quiso morir antes que el capitán de Toledo por no ver la muerte del mejor caballero que queda en Castilla». Le atendió el ejecutor de la ley, entonces de la venganza, y fué el primero en recibir la corona del martirio.

Sin cabeza vió su cuerpo Juan de Padilla y dijo tristemente: «¡Ahí estás vos, buen «caballero!» Se preparó, olvidándose de las miserias del mundo y poniendo la esperanza en el dispensador de la justicia: «Domine»—dijo—«non secundum peccata nostra «facias nobis; y espiró, segada por el cuchillo aquella garganta que solo había tenido alientos para defender las moribundas libertades de Castilla.

Demolidas hasta los cimientos las casas de los caudillos de la Comunidad, arados los solares, sembradas de sal las tierras y erigidos padrones de ignominia, llegó la hora de reconocer la grandeza de alma de los vencidos de Villalar y los nombres de gloria de Padilla, de Bravo y de Maldonado figuran con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso español, como justo homenaje a la memoria de los heroicos defensores de nuestras libertades.

Lúcas del Robledal.

FILIPINAS

(Telegrama oficial)

Buen espíritu

El gobernador general de Filipinas, al ministro de Ultramar:

«Anuncia cónsul Hong-Kong inmediata salida escuadra americana. Importante manifestación pueblo Manila todos elementos ofrecen vidas, haciendas, en holocausto patria y Reyes. Entusiasmo delirante y pruebas innegables adhesión filipinas. Espíritu provincias levantado, alistándose

se como voluntarios los más prestigiosos elementos.

Adhesión entusiasta a mi persona, como representante nación. «Viva la patria! «Viva el Rey!—Augustin.

Añaden los telegramas particulares que una comisión de manifestantes subió a las habitaciones del general Augustin para expresar la firme resolución del vecindario de Manila de dar vidas y haciendas para la defensa de la integridad de la patria.

El general Augustin pronunció un discurso inspirado en el más ardoroso y noble entusiasmo y agradeciendo las demostraciones de españolismo que se estaban realizando.

Manila se prepara a defenderse con heroísmo si se atreven a atacarla los barcos yankees.

El espíritu público está muy animoso. En las provincias también mejora la situación.

La escuadra yankee a Manila

Hong-Kong 24.—Anoche zarpó de este puerto la escuadra norteamericana, compuesta de los barcos siguientes: «Boston», «Concord» y «Petrel».

Quedaron aquí el «Baltimore», el «Raleigh» y el «Olimpia», que no han terminado sus preparativos.

Estos últimos barcos zarparán hoy. La escuadra yankee se detendrá brevemente en la bahía de Mira.

El «Baltimore» y el «Olimpia» son cruceros, no acorazados, de primera clase y de escaso radio de acción.

El «Raleigh» y el «Boston» son cruceros de segunda clase sin defensas.

En Puerto Rico

Un telegrama oficial dice que no ocurre novedad en Puerto Rico.

No es cierto, por tanto, que se hayan presentado allí barcos norteamericanos.

Anoche recibió el gobierno el siguiente despacho:

«Puerto Rico 24 (11 m).—Gobernador general a ministro Guerra: «Ayer quedaron suspendidas las garantías constitucionales. Hoy se ha proclamado el estado de guerra en la isla.»

Noticias de Cuba

Telegrama oficial

La escuadra enemiga.—Acorazado italiano.—Buques sospechosos.

El gobernador general de Cuba al señor ministro de Ultramar:

23 Abril (10 n).—Continúa escuadra enemiga frente a Habana.

Acorazado italiano «Giovani Bauzan» entra tocando Marcha Real música a bordo. Ovation por parte pueblo.

Tras buques sospechosos se han presentado ensenada Mosquitos al caer tarde.—Blanco.

Italianos y franceses

Habana 23.—Ha hecho su entrada en este puerto el crucero italiano «Giovani Bauzan».

Al pasar por delante del castillo de la Cañaba, la banda de música del buque tocó la Marcha Real española, dando la tripulación tres vivas a España.

Después hizo los saludos de ordenanza, siendo contestado por el fuerte.

Los tripulantes del crucero francés «Fulton», al oír sonar ayer los tres cañonazos de alarma con motivo de la presentación de los buques yankees, prorrumpieron en vivas a nuestra nación, fraternizando con los voluntarios.

Señal de alarma.—La escuadra yankee.—Tranquilidad en la Habana.

Habana 24.—El general Blanco se pasó toda la noche en las baterías.

Muéstrase animoso y da pruebas de una actividad admirable.

A las once de la noche hubo aquí alguna alarma, producida por un cañonazo que disparó uno de nuestros fuertes.

Obedeció esta señal a haberse visto acercarse buques al fuerte de la Chorrera.

Todos ocuparon sus puestos, disponiéndose a rechazar cualquier ataque; pero los buques volvieron al sitio que habían ocupado antes.

Estos se pasaron toda la noche haciendo señales y reconociéndose con los reflectores eléctricos, como si temieran que se les acercasen nuestros torpederos.

Según los datos que facilitan en las baterías, la escuadra yankee ha estado situada a una distancia máxima de 23 kilómetros y mínima de 15.

A pesar de hallarse la Habana amenazada tan de cerca por la escuadra yankee, el aspecto de la población es el habitual.

No se observan indicios de pánico.

Los teatros se hallan abiertos en el momento en que se expide este telegrama, y en todos ellos hay muchas señoras vestidas con el lujo característico del bello sexo habanero.

Muerte de un cabe-cilla.

Habana 24.—Ha ocurrido un pequeño encuentro en esta provincia.

Nuestras tropas consiguieron hacer huir a los rebeldes, ocasionándoles bajas.

Entre los muertos está el cabe-cilla Juan Delgado, que tenía bastante influencia con los suyos.

Murió en un encuentro con el escuadrón de Borbon, que mandaba el capitán Unzueta.

El bando de Arolas

Habana 24.—El general Arolas ha publicado un bando creando un Comité de

patriotas para que eviten que puedan cometerse fechorías.

Salvo la intranquilidad que reina en algunas familias, la Habana presenta su aspecto ordinario.

El bloqueo

Habana 24.—Continúa la tranquilidad. Ahora solo se ven cinco barcos yankees. Créese que los demás bloquean a Cienfuegos.

Por momentos aumenta el entusiasmo y puede decirse que hay verdadera impaciencia porque den principio las operaciones.

Acaba de entrar, procedente de Sagua, el vapor «Herrera», que ha sabido burlar el bloqueo.

En favor de España

Habana 24.—El ex-cabe-cilla Masó está reuniendo 3.000 cubanos, que se disponen a pelear contra los yankees.

El general Pando

Ha regresado a la Habana el general Pando, cesando el temor que había de que hubiera sido apresado el vapor que le conducía.

Cablegramas detenidos

El gobierno norteamericano ha establecido la censura en el cable de Cayo Hueso a la Habana.

La censura comprende todas las noticias referentes a la guerra y además los telegramas cifrados.

Algunos de estos telegramas han sido interceptados.

EXAMENES

DE FIN DE CURSO

Hé aquí la parte dispositiva del decreto firmado ayer por S. M. adelantando los exámenes de fin de curso:

«Los exámenes ordinarios comenzarán en el presente año en todos los establecimientos de enseñanza el día 9 del próximo mes de Mayo, verificándose, tanto los de los alumnos oficiales como los de los libres por el orden acostumbrado.»

Los alumnos de la enseñanza oficial y de la libre que justifiquen ante los jefes de los respectivos establecimientos docentes haber sido llamados al servicio de las armas, podrán ser examinados desde la fecha de esta disposición.

En el caso de que por perturbarse el orden académico fuese necesario suspender una o varias clases, quedarán aplazados hasta el mes de Septiembre los exámenes de la enseñanza oficial en las asignaturas correspondientes a aquellas.»

LA GUERRA

CON LOS

ESTADOS-UNIDOS.

Cañoneo al enemigo

Londres 24.—Se ha recibido aquí un despacho, expedido en Cayo-Hueso, que dice así:

«A bordo del crucero «New-York», delante de la Habana, Domingo, dos de la madrugada.

El fuerte del Morro hizo fuego a las once de la noche, lanzando diez proyectiles que no hicieron blanco.

La escuadra no contestó.»

La declaración de guerra.

Nueva-York 24.—Mac-Kinley se propone enviar mañana un Mensaje al Congreso, recomendando la declaración oficial de la guerra.

El principal objeto de esta medida es legalizar los apresamientos marítimos que ahora hacen a modo de piratas y poder repartirse el botín tranquilamente.

Alianzas con los insurrectos.—Propósitos de Mac-Kinley

Nueva-York 24.—Parece que el gobierno trabaja por conseguir la cooperación de los insurrectos enviándoles armas, municiones y víveres en grandes cantidades.

Es evidente que el propósito de Mac-Kinley es apoderarse de la isla con el menor riesgo posible de las tropas americanas, utilizando la fuerza de los rebeldes, los cuales, a última hora, en caso de que España resultase vencida, quedarían por completo aplastados bajo el dominio brutal de los invasores.

Expedición filibustera

Washington 24.—El gobierno está preparando una gran expedición de armas y municiones para los rebeldes cubanos.

Serán escoltados los transportes por varios buques de guerra.

Los primeros que desembarcarán serán una batería de artillería gruesa y un regimiento de caballería ligera, que operarán en combinación con las fuerzas rebeldes.

El «Miguel Jover»

Washington 24.—Circula aquí la noticia de que el cañonero yankee «Helen» ha apresado cerca de Cayo Hueso al vapor de la matrícula de Barcelona «Miguel Jover», de 3.591 toneladas.

Es un barco magnífico de hélice y casco de acero.

Iba de Nueva Orleans a Barcelona, con un cargamento de 2.000 toneladas de algodón y de granos.

La noticia no es oficial, y pudiera no ser exacta; pero la prensa menos aficionada a las fantasías la da como exacta.

Las minas sin cables

Washington 24.—Además de la corta dura de los cables dispuestos para hacer explotar por la electricidad las minas submarinas del interior del puerto de Nueva

York, hoy se ha descubierto que también están cortados los de las minas puestas en los estrechos de la entrada.

Este suceso ha producido gran impresión. Se han establecido patrullas marítimas que recorran día y noche aquellos lugares.

Ayer se dió orden de colocar minas en varios puertos de los Estados Unidos.

Estas minas estarán protegidas de modo que no causen daño a los barcos de las naciones amigas.

El «Buenaventura».—La reclamación de Francia

Washington 24.—El embajador de Francia en Washington, encargado, como es sabido, de la protección de los intereses españoles en los Estados Unidos, ha protestado ante el gobierno de Mr. Mac-Kinley de la captura del «Buenaventura».

Funda su protesta en que la presa se ha hecho antes de la declaración de guerra.

Esta reclamación ha impresionado mucho al gobierno de Casa Blanca, y se cree que éste se decidirá a someter el asunto a un tribunal internacional.

De todos modos el gobierno yankee reconocerá que el cargamento era neutral y que no puede ser confiscado.

Lo enviará a su destino pagando el porte.

Hállase varado en Cayo-Hueso el «Buenaventura».

Se confirma que los tripulantes españoles le hicieron embarrancar para inutilizarle.

Una protesta

Washington 24.—Suponiendo que el barco «Buenaventura», capturado por los yankees, sea el vapor de este nombre de la propiedad de los Sres. Larrinaga y Compañía, de Liverpool, la casa armadora publica hoy una protesta en los periódicos.

Dice esta protesta que el apresamiento es ilegal.

El «Buenaventura»—añade—iba de Shipland a Rotterdam, conduciendo cargamento de maderas, que pertenece a comerciantes ingleses y que estaba asegurado en Londres.

El capitán del «Buenaventura», al zarpas, ignoraba los acontecimientos que han sobrevenido.

Concluye la protesta reclamando el amparo de las leyes internacionales, bárbaramente atropelladas por los norteamericanos.

El «Buenaventura» es un vapor viejo, de poco tonelaje, que escasamente valdrá 20.000 duros, y no estaba asegurado.

El vapor «Pedro»

Washington 24.—Se sabe de una manera positiva que parte de la propiedad del vapor «Pedro», apresado por los yankees, pertenece a armadores ingleses, lo cual dará motivo a reclamación del Foreign Office cerca del gobierno norteamericano.

Es propiedad de la Compañía La Flecha, de Liverpool, aunque matriculado en Bilbao.

Lo manda el Sr. Bonet, mallorquín.

Contra un barco español.

Nueva-York 24.—El vapor español «Sacunina» (textual), que había zarpado de Ship-Island, fué perseguido por un cutter de la aduana.

El barco español llevaba cargamento de madera.

El cutter era el «Wtuona».

Cruceros americanos

Nueva-York 24.—Los cruceros «Minneapolis» y «Columbia», destacándose de la escuadra que manda el comodoro Schily, han zarpado de Hampton Roads, con destino desconocido.

Indisciplina militar

Nueva-York 24.—Cunde la indignación entre los milicianos del Estado de Nueva-York, porque se les obliga a alistarse individualmente, y esto destruye la organización local y les hace perder la identidad del cuerpo militar en que se alistaron.

Además tienen que someterse a instrucción como simples reclutas.

Esto produce en las filas de las milicias de este Estado un descontento perceptible.

Predicaciones por la paz.

Nueva-York 24.—Varios ministros predicán en las iglesias en contra de la guerra, juzgándola como resultado de las codicias de unos cuantos «políticos» sin conciencia.

Está fuera de toda duda que la salida de Sherman del gabinete obedece a ser resueltamente contrario a la guerra.

Recursos para la guerra

Washington 24.—En el bill presentado en la Cámara de representantes por mister Dingley, hombre de confianza del Presidente, a fin de arbitrar recursos para la guerra, se propone un empréstito popular de 500 millones de dólares con un 3 por 100 de interés, amortizable cuando el departamento del Tesoro lo juzgue conveniente, después de transcurridos diez años, a partir de la emisión.

De todas suertes, ha de quedar amortizado el empréstito a los veinte años.

La nueva deuda será privilegiada, puesto que estará libre de impuestos, y serán pagados en metálico el capital y los intereses.

Se propone, además, la creación de impuestos que produzcan al Tesoro un ingreso anual de 100 millones de dólares.

General en jefe

Nueva-York 24.—Ha sido nombrado mayor general del ejército concentrado en Chickamauga, Mr. John R. Brooke.

Esta fuerza será probablemente destinada a invadir la isla de Cuba.

El general Miles, considerado aquí como un verdadero fantoche, permanecerá en Washington.

Llamamiento de voluntarios.

Nueva-York 24.—El presidente de la

República ha publicado la proclama llamando al servicio de las armas 125.000 voluntarios.

Los respectivos Estados deben suministrar los cupos en relacion al censo de la poblacion.

Los voluntarios deberán servir dos años, si antes no son licenciados.

Ademas, por el proyecto de ley aprobado ayer en la Cámara, se eleva el ejército regular hasta 71.000 hombres.

Hipocresía de Mac-Kinley.

Nueva York 24.—En un despacho de Washington, que publica el «Herald», dice que el Presidente y sus consejeros lamentan la necesidad de establecer el bloqueo en Cuba y la miseria que acarreará, pero que se mantendrá hasta el momento oportuno de verificar un ataque combinado con las fuerzas de mar y tierra.

Se puede contar positivamente—añade—con la cooperacion activa de los insurrectos, con quienes esta cuestion ha quedado ya arreglada.

Rumores inexactos

No es exacto, como se ha dicho, que los embajadores se reunieran ayer tarde en la embajada de Italia para ocuparse en el decreto sobre el corso, publicado en la «Gaceta».

De dicha disposicion ministerial han tenido oportunamente conocimiento los embajadores de las potencias.

Los ministros afirmaron anoche no tener noticia de que la escuadra yankee hubiera hostilizado a la Habana y que le contestara la bateria de Santa Clara. El Gobierno creia que no fuesen cierta esta noticia.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Refiriéndose los periódicos al plan de Hacienda llevado ayer a Consejo por el señor Puigcerver, dicen que los presupuestos generales ordinarios están calculados en los vigentes, y que además llevará a las Cortes otro presupuesto extraordinario de ingresos, basado en el arriando de las minas de Almaden y en el impuesto sobre la navegacion.

Pide, además, el ministro varias autorizaciones para los gastos de la guerra.

Propónese recargar en un 50 por 100 el impuesto de cédulas personales.

Establecer un nuevo impuesto sobre alumbrado eléctrico, de gas y de petróleo, cuyo ingreso lo calcula en siete millones de pesetas.

Aumentar la circulacion fiduciaria del Banco con la limitacion de que las reservas metálicas en oro y plata se aumentarán a la vez, llegando a ser hasta la mitad desde 1.500 a 2.000 millones de pesetas, y hasta las dos terceras partes, si pasa de los 2.000 millones.

Pedir el anticipo de un año de contribucion, pagadero por trimestres dobles, cuyo anticipo será reintegrable en plazo de diez años, mediante un papel especial que se creará al efecto y se entregará al contribuyente.

Los proyectos se leerán mañana en el Congreso.

Derecho de visita

Hoy publica la «Gaceta» las instrucciones que con arreglo al punto 5.º del real decreto, fecha de anteayer, publicado por la presidencia del Consejo de ministros, ha redactado el ministerio de Marina para el ejercicio del derecho de visita.

Este derecho solo puede ejercerse en las guerras internacionales por cada uno de los Estados sostenedores de la lucha armada, y consiste en la facultad que confiere el derecho de gentes a los buques de guerra de los beligerantes, para detener en sus propios mares, en los del enemigo y en los comunes ó libres, a los buques mercantes que en ellos encontraren, para coercerlos de la legitimidad del pabellon que arbolan, y en caso de dirigirse a puerto del enemigo, de la naturaleza del cargamento que conducen; es decir, si conducen ó no contrabando de guerra.

La corrida patriótica

Las Diputaciones provinciales de Cáceres, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Alicante, Avila, Málaga, Albacete, Córdoba, Coruña, Salamanca, Soría, Guadalajara y Valladolid, han contestado a la de Madrid aceptando el palco que se les ha ofrecido para la corrida patriótica.

Esas corporaciones han consignado para sus palcos desde 2.500 a 7.000 pesetas.

LA «GACETA»

Las líneas telegráficas y telefónicas.

Además del decreto adelantando la fecha de los exámenes de fin de curso y de las instrucciones para el ejercicio del derecho de visita, contiene la «Gaceta» de hoy un decreto de la presidencia del Consejo de ministros resolviendo una competencia de jurisdiccion suscita la entre el gobernador civil de Huelva y la Audiencia de la capital, y una real orden del ministerio de la Gobernacion llamando a la atencion de los gobernadores civiles para que ordenen a sus subordinados la constante vigilancia de las líneas telegráficas y telefónicas a fin de evitar las frecuentes sustracciones de alambre que se cometen en las mismas y la rotura de aisladores.

SIMPATIAS POR ESPAÑA

Ofrecimientos y donativos

El señor presidente del Consejo recibió anoche el siguiente telegrama: «Ministro presidente Sagasta.—Madrid. Berlin 24.

Siempre adelante España. Toda Alemania está al lado de la causa justa de España.

Fortuna acompañe sus ejércitos y su marina, y junta fresco laurel a la historia gloriosa y heroica del imperio de Carlos V.—Sererín, senador de Berlin.»

La opinion general en Francia continúa mostrándose favorable a la causa española en el conflicto pendiente con los Estados Unidos. Algun periódico de París indica hasta, los procedimientos que, a su juicio, deberían emplearse por España para que sus elementos, navales especialmente, puedan lograr resultados inmediatos y beneficiosos.

«Si hubiera espíritu europeo—dicen—como hay espíritu español, pronto se haría entrar en razon a los yankees.»

Los periódicos suizos consagran muy preferente atencion al problema cubano; examinan todas las posibilidades y contin-

gencias del porvenir y deducen que la ingerencia de los Estados Unidos puede llevar a la mas espantosa anarquía, y acaso al retroceso de la isla, al estado salvaje.

La Cámara de Comercio de Clermont-Ferrant ha iniciado espontáneamente una suscripcion a favor de España.

En ella figuran ya cantidades por valor de 950 francos.

En Besancon se ha formado una junta en la que se ha acordado hacer un llamamiento a los habitantes del Franco Condado para que protesten de la guerra inicu promovida por los Estados Unidos a España.

Para patentizar que no se ha borrado el recuerdo del régimen paternal de que fueron objeto en los tiempos en que esta última nacion ejerció la soberanía de aquel territorio, desea contribuir con su óbolo a la suscripcion nacional abierta en España.

Munle Jum, jefe de una importante casa comercial establecida en París, ha dirigido una patriótica carta a su representante en Alicante, D. Luis Peñalva, manifestando que considera a España como su segunda patria y que hace votos por la prosperidad de ella. Remite 500 francos para la suscripcion nacional, que, con el cambio actual, importa el donativo 850 pesetas.

Un comerciante francés de viuos, M. Alphonse Más, ha entregado, como primer donativo, 500 pesetas.

Además ofrece dos dias de haber mensuales de todo el personal de su casa mientras dure la guerra.

En Argel se ha abierto una suscripcion para socorrer a los heridos de España, la nacion que ayudó a la francesa a colonizar Argelia.

La colonia española ha abierto tambien una suscripcion para contribuir a la nacional.

La prensa francesa abre tambien suscripcion con dicho objeto y publica artículos enérgicos contra los Estados Unidos.

Muchos franceses, indignados por la inicu conducta de los yankees, quieren auxiliar a España, facilitándole recursos.

La Sociedad de socorros a heridos de guerra ha abierto en París una suscripcion pública para ayudar por partes iguales a las Asociaciones de la Cruz Roja española y norte-americana.

Se admiten donativos en dinero y en material sanitario.

El Consejo central se ha suscrito por la suma de 50.000 francos.

CONGRESO

En la sesion celebrada anoche, fueron aprobados varios dictámenes, entre los cuales estaban los de las actas de Madrid y Gaudin.

La constitucion del Congreso se verificará hoy a las tres de la tarde.

Manifestaciones

Coruña 24.—En la Plaza de Toros se ha celebrado esta tarde el anunciado «meeting» patriótico, al que asistieron el capitán general, todos los generales, jefes y oficiales de la guarnicion, el Ayuntamiento, la Diputacion, el clero y los representantes de todos los partidos políticos con banderas y músicas.

Asistieron tambien secciones de todos los cuerpos, la dotacion del cañonero «Conchó» y más de 15.000 personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Pronunciaron discursos el alcalde y otros oradores, entre ellos un padre dominico.

Recibióse un telegrama del capitán general del departamento del Ferrol, adhiriéndose al acto.

El «meeting» terminó a las cinco y media, organizándose despues una imponente manifestacion.

Lo recaudado en el «meeting» asciende a 19.000 pesetas, con destino a la suscripcion nacional.

Guadalajara 24.—Se ha celebrado una manifestacion patriótica, a que han asistido miles de personas y el Ayuntamiento con maceros.

El general Lopez Dominguez, saludado en el Colegio de Huérfanos, ha dado calurosos vivas.

La manifestacion ha terminado frente al Gobierno civil, desde cuyos balcones han dado vivas el gobernador y el alcalde, y pronunciado discursos el abogado Sr. Bravo y el diputado provincial Sr. Campa.

Castellon 24.—Se ha verificado esta tarde la manifestacion organizada por la prensa local, a la que han concurrido millares de personas, entre las que figuraban lo más distinguido de la poblacion, desde el Obispo hasta las últimas clases sociales.

Todos los manifestantes llevaban lazos de colores nacionales, que lucian tambien las señoras que ocupaban los engalanados balcones de la carrera.

Se han pronunciado entusiastas discursos y se han dado vivas a España, al ejército, a la marina, a la alianza franco-rusa española, al corso y al servicio militar obligatorio.

Zamora 24.—Ha terminado la manifestacion organizada por el Circolo-teatro. Han tomado parte en ella 14.000 personas y todas las autoridades.

Los manifestantes se dirigieron a la Catedral, donde el Obispo bendijo las banderas y pronunció una oracion patriótica.

Al pasar la manifestacion por el Ayuntamiento se incorporó el alcalde, llevando la enseña bermeja, que fué recibida con entusiasmo por el pueblo.

En los Gobiernos civil y militar, los gobernadores dirigieron la palabra a los manifestantes y se incorporaron a la manifestacion. Al llegar ésta al Ayuntamiento, el alcalde pronunció un patriótico discurso. El entusiasmo ha sido indescriptible.

Bilbao 24.—Han recorrido las calles dos manifestaciones con músicas.

Ha sido apedreada la casa de D. Sabino Arana, jefe de los separatistas vizcaínos.

Hay grande excitacion contra la Sociedad Euzcalerria, que es separatista. Los vizcaínos y los euzcalerrios son enemigos entre sí, aunque ambos grupos son regionalistas.

En el paseo del Arenal ha sido quemada una bandera yankee.

Ciudad-Real 24.—Una manifestacion compuesta de más de 2.000 personas, ha recorrido esta tarde las principales calles, llevando muchas banderas y dos bandas de música.

Al pasar por el palacio del Obispo, éste les dirigió la palabra, asegurando que la fé y el valor de nuestros marinos nos llevarán a la victoria.

Los estudiantes iban postulando.

Linares 24.—Esta noche ha recorrido las calles de esta ciudad una imponente manifestacion, que presidian el alcalde y varios concejales. Se han dado vivas patrióticos a la Marina y a España.

Calculábase en 8.000 los manifestantes, quienes llevaban multitud de banderas y estandartes.

Tarragona 24.—A las cuatro de la tarde se ha verificado una manifestacion, asistiendo más de 4.000 personas. Se entregó al gobernador civil una protesta contra la infame conducta de los yankees.

Jeréz 24.—Se ha celebrado una manifestacion patriótica, con delirante entusiasmo.

Se dieron vivas a España, al ejército, a la marina y a Cuba española.

Los edificios lucian colgaduras y gran número de banderas.

Jaen 24.—Se ha verificado una entusiasta y patriótica manifestacion. A la cabeza de ella iba la colonia francesa con la bandera del viceconsulado y las autoridades. Los edificios públicos lucian colgaduras.

A la manifestacion ha asistido todo Jaen, reinando el mayor orden.

Gerona 24.—Al salir de la Plaza de Toros se ha organizado una brillante manifestacion, que ha sido muy ordenada y entusiasta.

Las Palmas 24.—Anoche celebróse una gran velada patriótica que estuvo animadísima. Las señoras lucian cintas de colores nacionales.

Hoy se ha verificado una manifestacion, reinando tanto orden como entusiasmo.

SUSCRIPCION NACIONAL

Alicante 23.—La casa consignataria Guixot y Compañía y sus dependientes y la tripulacion del vapor «Cartagena» han contribuido con 1.016 pesetas a la suscripcion patriótica.

El director del Consejo y los empleados del Banco han contribuido con 231 pesetas.

Aleguira 23.—Se ha verificado una becerrada en la que han tomado parte distinguidos jóvenes de la localidad.

Sus productos, que ascienden a 3.000 pesetas, ingresarán en la suscripcion nacional.

La celebre Geraldine ha contribuido con 250 pesetas.

Lugo 23.—En la sesion últimamente celebrada por el Ayuntamiento, acordó éste contribuir a la suscripcion nacional con 25.000 pesetas.

Tarragona 23.—El Ayuntamiento ha contribuido con 5.000 pesetas.

La oficialidad y tripulantes del vapor-co-reo de Cartagena, que hace el servicio regular entre este puerto y Cete, ha ofrecido un dia de haber.

El capitán es hermano del señor obispo de Sion.

Toledo 23.—Los empleados de la secretaria del Ayuntamiento de Toledo ceden un dia de haber mensual mientras duren las actuales circunstancias.

El Casino de Madrid

El Casino de Madrid, en junta general de señores socios, acordó ayer contribuir a la suscripcion nacional con la suma de 40.000 pesetas.

Mil pesetas al mes

D. Francisco de P. Jimenez y Gil y su señora doña Josefa Martinez y Rivero, ofrecen mil pesetas todos los meses, a contar desde Mayo próximo, mientras dure la guerra con los Estados Unidos.

Asociacion para la Enseñanza de la mujer

Esta Asociacion ha acordado que durante el tiempo que dura la guerra, cada alumna contribuya con diez céntimos semanales, y los profesores con 25 a la suscripcion nacional.

Otros donativos

Alicante 24.—D. Luis Peñalva ha entregado 1.000 pesetas, 700 para el armamento y equipo de cinco voluntarios y las 300 restantes en concepto de primera mensualidad para atender a las necesidades de los mismos, que satisfará mientras dure la guerra.

Aumentan considerablemente las listas de la suscripcion.

Se ha agotado por completo la primera remesa de sellos patrióticos.

Los socios del Casino han acordado aumentar en una peseta la cuota mensual, que se destinará a la suscripcion.

Avila 24.—En villa del Barco se ha iniciado una suscripcion para contribuir a los gastos de la guerra. Se han recaudado en el primer momento 1.200 pesetas.

El Casino abulense ha celebrado un baile de pago con destino a la suscripcion nacional. Se han recaudado 800 pesetas.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado contribuir con 50.000 pesetas a la suscripcion nacional.

Para poder disponer de dicha cantidad, suprimirá los festejos del Corpus Christi que anualmente se celebran en dicha capital.

Torrelavega 24.—El Circolo de Recreo en junta general extraordinaria acordó hoy contribuir a la suscripcion nacional con 5.000 pesetas.

Villena 24.—Se ha celebrado hoy en el Ayuntamiento una importante reunion para allegar fondos con destino a la suscripcion nacional. Despues de patrióticas frases del alcalde, se inició una suscripcion, que ascendió en el momento a 25.000 pesetas.

Zamora 24.—La Diputacion provincial ha dado mil pesetas por una localidad para la corrida patriótica.

La localidad la ocupará el ilustre marino zamorano D. Cesáreo Fernandez Duro.

Eida 24.—Se ha abierto una suscripcion, encabezándola el Ayuntamiento con 3.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Pareda de la Mata (Cáceres), en union de particulares de diversos partidos, han acordado contribuir del fondo municipal con 500 pesetas para el personal de mar ó tierra.

Palma 24.—A las seis de la tarde formóse imponente manifestacion compuesta por más de 3.000 manifestantes, llevando banderas españolas y acompañados de músicas.

En el Centro militar se les unió una comision, dirigiéndose, entre atronadores vivas, al Gobierno civil, Capitanía general y Ayuntamiento, disolviéndose a las nueve de la noche sin incidente alguno.

Motin de estudiantes EN DEUSTO

Bilbao 24.—Los estudiantes internos de la Universidad de Deusto pidieron al rector que les permitiera unirse a la manifestacion patriótica contra los Estados Unidos.

Como se negara a ello el rector, los estudiantes promovieron un tumulto y agredieron a los padres jesuitas.

Uno de ellos resultó herido. Uniéronsele los alumnos ex-ternos, y despues de una empeñada lucha, los estudiantes rompieron las puertas del edificio y salieron a la calle.

Las autoridades los detuvieron. La Universidad está custodiada por la fuerza pública.

Han sido expulsados 27 alumnos internos y el rector ha cerrado las clases.

Fuerzas de mar y tierra.

Hoy se han leído estos proyectos en el Congreso:

Se llamará al servicio de las armas a todos los mozos del reemplazo, a reserva de retener luego eu filas el número que se considere necesario, concediéndose a los demás licencia ilimitada.

ASUNTOS DE MARINA

Señor director de El Correo:

Con satisfaccion habrán leído cuantos por la marina se interesan, el artículo que con tanta oportunidad como acierto presenta y comenta «La Epoca» en uno de sus últimos números, tomándole del «Scientific American».

Por más que sea difícil en estos momentos en un español disertar solo bajo el punto de vista científico sobre las ventajas y defectos de nuestros buques de guerra comparados con los americanos, y por más que de la comparacion de barcos aislados no se puedan deducir conclusiones prácticas, y mucho menos profecías sobre acontecimientos que vanis a presenciar, créome en el deber de dar a conocer los datos que sobre el asunto puseo para llevar alguna luz a este interesante asunto, manteniéndome en el terreno puramente científico y comparando las «maquinas», no los «hombres», pues en esto para ningun español cabe comparacion.

En los estudios de buques de combate, hay que considerar dos elementos principales y completamente antagónicos: el poder militar (armamento, proteccion), y el poder mecánico (velocidad, radio de accion). A tonelaje igual, si el primero crece, disminuye por fuerza el segundo, y reciprocamente.

Desconozco en sus detalles el acorazado «Iowa», el más poderoso de la flota americana, doy, pues, por sentado que su poder militar supere al del «Pelayo», y aun cuando el principio citado me hace suponer que nuestro acorazado ha de tener mejor utilizacion mecánica, deo la comparacion de estos dos barcos, bajo este doble punto de vista, para otra ocasion, sin que por eso de constatar que la adopcion de calderas tubulares inexplosibles Nioclause y algunas otras reformas importantes que han aumentado su velocidad en 1 3/4 nudos y su poder ofensivo, transformaron notablemente las condiciones de nuestro primer acorazado en fecha tan reciente, que el articulista americano no ha podido ponerlas en cuenta en nuestro favor.

La comparacion del «Carlos V» con el «Brooklyn» es muy admisible, pues si bien éste monta ocho cañones de 203 milímetros, y aquel sólo dos de 280, hay que contar con que de los ocho sólo seis pueden tirar sobre un mismo blanco, y que la colocacion por parejas dificulta su servicio. Además, la penetracion normal de los proyectiles que cargan, no siendo más que de 40 centímetros, no les permite perforar los 50 centímetros de espesor de la coraza del «Carlos V», mientras que los proyectiles de éste, que penetran 60 centímetros, atravesarían fácilmente la coraza del «Brooklyn», bastante más delgada y que deja en descubierta mayor superficie del casco que la de aquél.

Donde ya no es posible la comparacion, es entre el «Cristóbal Colon» y el «New York». Aunque algo inferior en tonelaje el primero, es uno de los acorazados de blindaje más completo que existen; apenas tiene punto vulnerable, mientras que el segundo carece por completo de coraza.

Esta es una diferencia a nuestro favor muy notable, siendo el «Cristóbal Colon» en su conjunto prácticamente intachable por la artillería de tiro rapido, y en sus órganos esenciales lo es tambien para la artillería gruesa, que en los buques americanos no es más que de 203 milímetros en general.

Precisamente éste es nuestro único barco que tiene tan preciosa cualidad; y que lo es y mucho, bien claro nos lo enseña la batalla de Salom, en la que únicamente el incendio y el desmonte de baterías, producido por la artillería de tiro rápido enemiga, contra las obras muertas indefensas, ocasionó la inutilizacion completa de los grandes cruceros chinos «Tsing Suen» y «Ping Suen» y la pérdida total del «King guen».

En cuanto a velocidad y armamento, el «Cristóbal Colon» y el «New York» son comparables como los anteriores, con la diferencia que el «New York» tiene seis nuevos cañones en vez de ocho que tiene el «Brooklyn».

En lo que nos favorece el «Scientific American» es al asegurar que disponemos de seis cruceros acorazados del tipo del «Vizcaya». No dudo que los tendremos, pero ignoro si el «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias» y «Cataluña» podrán unirse a tiempo a sus hermanos el «Vizcaya», «Quendo» y «María Teresa», formando una hermosa y homogénea escuadra, que con razon dice el articulista no hay nacion que pueda presentarla igual, y que en un gran combate naval decidiría seguramente de la victoria, si se hallase reunida.

Aparte de sus condiciones militares y mecánicas, que son excelentes, y todos conocen, es incalculable la ventaja que presenta en un combate la posesion de seis buques de marcha y armamento análogo, igual radio de accion é idénticas condiciones marineras.

Nunca nos podremos congratular bastante de que nuestros Gobiernos hayan perseverado en la construcción de los mismos tipos de barcos, y sería una verdadera desgracia que no pudieran estar los seis en tiempo oportuno prestando servicio, más que por nada, porque ahí está precisamente uno de los flacos de nuestros adversarios, que apenas tienen dos buques que se parezcan.

En cuanto a los buques que los americanos pueden oponer a los nuestros, segun el «Scientific», si bien el «Texas», el «Indiana», el «Massachusetts», y el «Oregon» (en caso de que vengan al Atlántico), podrán equilibrarla en parte, de ningun modo podrán contar con los monitores, como dice el «Scientific American», para llegar a la compensacion, pues que estos barcos, si bien son terribles fortalezas flotantes, verdaderos «bull's dogs» del mar, armados hasta los dientes, ni tienen altura de mando suficiente, ni su pequeña velocidad y malas condiciones mecánicas les permiten librar un combate en alta mar, en la que navegan mal y despacio.

Constituyen, sin embargo, un gran elemento para la defensa de las costas, de que nosotros carecemos, como carecemos de cruceros protegidos de gran velocidad y tonelaje, como el «Minneapolis» y el «Columbia», que el articulista no cita y que marcharon en sus pruebas a razon de 23 nudos, si bien en la práctica no han pasado despues de 18,5 nudos en la veloz travesía del Atlántico, hecha por el segundo.

Esto obedece a que los ingleses y americanos prueban sus barcos sobre una distancia de una milla, mientras que los nuestros se prueban sobre 20 ó más.

La proteccion de nuestras costas, sin embargo, se puede bien ó mal precurar con la

«Numancia» y la «Victoria»; y en caso de la persecucion del comercio enemigo, los cruceros protegidos es innegable que cuando enemigo político, no puede haber de tributar un caluroso aplauso al general Beranger por la prevision y acierto que usó en su construcción. Pero estos barcos, asi como los torpederos, merecen capta aparte.

Sólo diré, para terminar, que los buques buque-ariete «Katahdin» y los no menos famosos el dinamitero «Vesuvius» y el «Holland» han sido verdaderos triunfos de opinion de un país que tanto se presta invenciones asombrosas que se pretenden caras, poco útiles y no se han querido repetir en vista de su resultado.

Es definitiva, los barcos americanos superiores a los nuestros en cuanto se refieren a la defensa de sus costas; casi todos en cruceros de combate, é inferiores a los elementos de persecucion, con las excepciones anotadas y otras ventajas ó inconvenientes de una y otra parte de las que no sé sacar partido seguramente a favor de los excelentes marinos.

Es de temer, sin embargo, que los recursos de los Estados Unidos en adelante innegables en construcción, no denán gran superioridad a su marina, menos que un pronto y decisivo fracaso desanime y termine una guerra que puede ser sangrienta y ruinosa para ambos países y de la que nuestra legendaria tenacidad patriótica seguramente nos sacará honra, si no con provecho, ya que el resultado y equivocada idea de que el resultado de algunos gobiernos impiden que ten sus gobernados, nos priven por parte de aquéllos de su apoyo, con grave perjuicio de la hasta ahora innegable supremacia de Europa en el mundo.

Un padre de la patria

Por telégrafo Interior

Los armadores ingleses.—El «bon».

Barcelona 24 (5 tarde).—El vapor inglés «Prince Line», que esta ba cargando el puerto, ha tenido que descargar las mercancías por haber recibido orden de un mayor para que dejara la carga y se viera en lastre a Inglaterra.

Varias casas inglesas han telegrafiado sus agentes en Barcelona rescindiendo contratos hechas para la venta de carbón.

Esta medida causa aqui gran preocupación.

Solo una casa ofrece carbón a bono garantía.

Estas noticias han causado profunda impresion.

Concilio provincial

Burgos 24.—Ha empezado el concilio provincial, con celebracion de procesion que ha recorrido las principales calles.

Han asistido las cofradías con sus banderas, los seminaristas, representantes de los órdenes religiosos, el cabildo parroquial precedido de las respectivas cruces, el catedral, el abad mitrado de San Obispos de Leon, Osma, Palencia, Santander y Vitoria, el Arzobispo de la diócesis el Ayuntamiento, la Diputacion, los gobernadores civil y militar, comisiones de centros oficiales y de los cuerpos de la guarnicion.

Los vendedores DEL «HERALDO»

Anoche, con motivo de haberse retirado más de lo ordinario la tirada del «Heraldo» de Madrid, los vendedores del «Heraldo», en número crecido, promovieron tumulto para protestar.

Poco antes de las once, cuando los vendedores fueron a dar el papel, muchos de los vendedores se negaron a tomarlo, mandando el dinero que habían anticipado que hicieran aquellos.

Otros, los menos, admitieron los epítetos que tenían pedidos; pero sus compañeros opusieron a que los vendedores, con este motivo suscitáronse entre ellos rencillas y pendencias.

Algunos de los que intentaban vender el periódico y pudieron llegar con el «Heraldo» del Sol, fueron acometidos por los que destruyéndoles cuantos ejemplares les quedaban.

La policia detuvo a once amotinados, tres de los cuales eran mujeres, y los demás, el de más edad no pasará de veintidós años.

Atados fueron conducidos al Gobierno civil, donde se puso en libertad a los vendedores.

Los ocho restantes pasaron a última hora de esta madrugada al juzgado de guerra acusados de ejercer coaccion sobre sus compañeros.

AL MENUDEO

Gran número de médicos han elevado una instancia al ministro de la Gobernación...

Congreso de Cirujía. Ayer terminó sus tareas el Congreso hispano-portugués.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de Fabra

La archiduquesa Isabel. París 24.—La archiduquesa Isabel ha llegado a París...

Revista de tropas. Berlín 24.—De un día a otro saldrá de Shanghai el príncipe Enrique de Alemania...

Bendición del Papa. Londres 25.—The Standard inserta un despacho de Roma...

Rasgo patriótico

Habana 24.—El marqués de Argüelles ha puesto a disposición del general Blanco dos millones de pesetas...

BARCO ALEMAN EN LAS ANTILLAS

París 24.—Alemania reforzará también sus fuerzas navales en el mar de las Antillas...

Telegrama raro

Buenos Aires 24.—El presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, ha dispuesto que los buques españoles...

Consejos. -- Previsiones. -- Situación insostenible

París 24.—Un periódico ruso emite la opinión de que, aun en contra de sus deseos, ni el gobierno de Cuba...

París 25.—El Gaulois reproduce una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el antiguo diplomático Sr. Chaudordy.

Este aconseja a España que ponga a Cuba bajo la protección de Europa. Londres 25.—The Daily Graphic da cuenta de una conversación que uno de sus corresponsales ha celebrado con el Sr. Crispi.

Censuró ésta duramente la conducta de los Estados Unidos. Añadió que temía que los americanos, después de Cuba, atacaran a otras colonias europeas.

Terminó asegurando que la alianza de los Estados Unidos con Inglaterra constituiría un grave peligro para la paz de Europa.—Fabra.

El "París"

Nueva-York 24.—Los cruceros "Mintopolis" y el "Columbia" han salido de Farmington para escoltar al trasatlántico "Paris".

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Traslado a la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Vicente Fernández Vazquez...

Idem a la plaza anterior a D. Pedro Escobar, presidente de la Audiencia de Ciudad-Real, donde resulta incompatible. Idem a la plaza anterior a D. Esteban Gomez, magistrado de la Audiencia de Tarragona.

Idem a la plaza anterior a D. Cayetano de los Reyes, magistrado de la Audiencia de Balears. Idem a la plaza anterior a D. Restituto Fernandez Luengo, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Idem a la plaza anterior a la Audiencia de Burgos a D. Gregorio Sordau, magistrado de la de Oviedo, donde resulta incompatible. Idem a la plaza anterior, a D. Leopoldo Hinder Balmora, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Nombro deán de la catedral de Huesca, a D. Ramon Puerto, arcipreste de la misma. Aprobando los pliegos de condiciones para el suministro de los víveres que sean necesarios en los penales de Santona, San Agustín y San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Varios de indultos. El cabecilla Delgado

ACCION IMPORTANTE. Habana 23.—Madrid 24.—Capitan general y ministro Guerra: Al marchar al puesto designado de concentración el batallón de Baleares...

El señor ministro de la Guerra, desde la tribuna, da lectura a los proyectos de ley...

Anteanoche dió una sesión de radiografía práctica aplicada a la cirugía el doctor Espina...

La comisión del Mensaje. La del Congreso será presidida por el señor Gamazo.

Suscripción nacional. Nuestro corresponsal en Ginebra, señor de Payás, nos ha enviado 100 pesetas con destino a la suscripción nacional.

FUERZAS AMERICANAS

La intervención

TESTIMONIO IMPORTANTE. Bien conocida es la actitud favorable a los Estados Unidos de una parte de la prensa inglesa...

El señor ministro de Estado dice que se están imprimiendo todos los documentos que han mediado entre los Estados Unidos y España...

El presidente de la comisión del Mensaje, Sr. Romero Giron, se manifiesta profundamente agradecido por la actitud de las minorías conservadoras...

FUERZAS AMERICANAS

La intervención

TESTIMONIO IMPORTANTE. Bien conocida es la actitud favorable a los Estados Unidos de una parte de la prensa inglesa...

El señor ministro de Estado dice que se están imprimiendo todos los documentos que han mediado entre los Estados Unidos y España...

El presidente de la comisión del Mensaje, Sr. Romero Giron, se manifiesta profundamente agradecido por la actitud de las minorías conservadoras...

La plata y los billetes

Ha desaparecido la alarma dies atrás producida en una parte del público, respecto a los billetes...

Hoy han acudido al Banco de España varias personas, llevando cantidades en plata para que les fueran cambiadas por billetes.

Segun las últimas noticias que el Banco tiene de sus sucursales, la alarma ha desaparecido también en provincias. En Barcelona, Bilbao y Valencia, se ha restablecido la normalidad.

VAPOR FRANCÉS A PUERTO-RICO

Brest 25.—El crucero francés Rigault de Genouilly ha recibido órdenes de marchar a Puerto Rico.

Barcos americanos

Cayo Hueso 25.—El crucero Cincinnati y otro buque de igual clase, en unión de cuatro cañoneros y dos torpederos, han salido de este puerto para bloquear a Matanzas, Mariel y Cárdenas.

El affidavit

Entre los proyectos de Hacienda preparados, figura uno referente al affidavit. La deuda exterior sólo se pagará en francos a aquellos tenedores que acrediten vivir en el extranjero...

El "Jover,"

El abogado de la empresa naviera de Barcelona Jover y Compañía, señor Sol y Ortega, ha recibido un telegrama de la dirección de aquella, confirmando que en aguas de Nueva Orleans ha sido apresado el vapor Jover por un barco norte americano.

El Jover conducía algunos soldados heridos y varios oficiales de nuestro ejército. Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho de oficio, el conde de las Almenas pide algunas aclaraciones al decreto publicado ayer en el "Gaceta"...

SENADO

Abrese la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, a las tres menos cuarto. En los escaños escaso número de senadores. Las tribunas llenas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Ultramar, Guerra y Marina. Estos dos últimos de uniforme.

El curso

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho de oficio, el conde de las Almenas pide algunas aclaraciones al decreto publicado ayer en el "Gaceta"...

El señor Presidente del Consejo: Tenemos que atender a la letra del decreto, y según ocurran los sucesos se irán haciendo aclaraciones.

El ministro de Estado dice que en el decreto manteniéndose en toda su fuerza el estado de derecho anterior a la celebración del Congreso de París y publicación del tratado efecto de aquel.

Fuerzas de tierra. El señor ministro de la Guerra, desde la tribuna, da lectura a los proyectos de ley...

tribuna, da lectura a los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para 1898-99.

Las de la Península se fijan en 100.942 hombres y las de Filipinas, Cuba y Puerto-Rico, según las necesidades de la guerra.

«Bill» de indemnidad. También lee el proyecto de exención de responsabilidad constitucional al Gobierno, por haber implantado el régimen autonómico en Cuba y Puerto-Rico...

El Sr. Fabié ruega al Gobierno traiga a la Cámara el expediente de los decretos de Febrero de 1877 y el dictamen del Consejo de Estado sobre el mismo decreto.

Fuerzas de mar

El señor ministro de Marina lee también otro proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año.

Senadores. Se admiten al ejercicio del cargo a los señores señores marqués de Valdeiglesias, marqués de Fuentesil, conde de Peña Ramiro, general Fau, Gurrea, Vallarino, Aguilera (D. Luis Felipe) y barón de Mayal.

Mensaje. Puesto a discusión el dictamen de contestación al discurso de la Corona, el general Martínez Campos declaró que la minoría conservadora votará afirmativamente el Mensaje...

El duque de Tetuán, a su vez, dice que, en estas críticas circunstancias, no es ocasión para debilitar la acción del Gobierno; pero que llegará día en que se pueda apreciar el presente y el pasado.

Concluye pidiendo se traiga a la Cámara la contestación dada por el Gobierno conservador al mensaje del Presidente de los Estados Unidos el 6 de Diciembre de 1897.

El señor conde de Canga-Argüelles dice que la situación de España puede asemejarse a la de un edificio ardiendo, y que todos debemos contribuir a apagar el incendio.

El señor Presidente del Consejo: Sabe el Gobierno de S. M. que tratándose de defender la honra nacional habían de estar unánimes todos los españoles...

El Gobierno español no podía proceder sino como lo ha hecho, por la conducta que se seguía con nosotros. Protesto con toda mi alma, y todas mis energías...

Con prudencia, sin alharacas, pero con decisión, España va a la guerra, dispuesta a todos los sacrificios, confiando en el heroísmo del ejército y de la Marina...

Puesto a votación el dictamen, se aprueba por unanimidad. Varias voces: Que conste que se aprueba por aclamación.

El Sr. Montero Rios: Constará así, y que el Senado español responde a los insultos y ataques groseros de las Cámaras de los Estados Unidos con la indiferencia y el desprecio más absoluto.

Comisiones permanentes. Procedése a la elección, por papeletas, de las comisiones de fomento y conservación de la Biblioteca y de inspección de la Deuda pública...

El señor marqués de Valdeiglesias jura el cargo de senador. A las cuatro y media se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda a las cinco, y dado cuenta del resultado de las secciones, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión de hoy 25 de Abril de 1898

Constitucion del Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo. (En los escaños muchos señores diputados en traje de etiqueta; en las tribunas bastante público, en el que figuran bastantes señoras.)

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la órden del día. Un secretario da lectura de los artículos del reglamento relativos a la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

El señor marqués de la Vega de Armijo es sustituido en la presidencia por el señor marqués de Teverga, procediéndose a la votación definitiva de la mesa.

Hecho el escrutinio, resulta elegido presidente del Congreso el señor marqués de la Vega de Armijo por 251 votos. En la votación tomaron parte 252 diputados, resultando en blanco una de las papeletas.

El señor marqués de Teverga cede la presidencia al de la Vega de Armijo. Se procede a la elección de vicepresidentes. Resultan elegidos los señores Marqués de Teverga, por 197 votos. Rodríguez, por 168.

Marqués de Ibarra, por 153. Cárdenas (D. José), por 131. Se procede a la elección de secretarios. Resultan elegidos los señores Alonso Martínez, por 154 votos. Alvarez de Toledo, por 150.

Gayarre, por 90. Conde de Toreno, por 60. Se hace la correspondiente proclamación. Sobre el juramento. El Sr. Blasco Ibañez dice que los re-

publicanos guardarán los respetos constitucionales; pero sin que signifique abdicación de sus principios, pues nuestra mayor gloria es ser fieles al ideal republicano...

El Sr. Barrio y Mier, a nombre de la minoría carlista, dice que hace suyas las manifestaciones que en otras legislaturas han hecho los carlistas para explicar el alcance de su juramento.

El señor marqués de Teverga toma juramento al señor marqués de la Vega de Armijo. Ocupa después éste la presidencia, jurando primero los vicepresidentes y secretarios y después los diputados.

De los primeros en jurar el cargo es el Sr. Castelar, a quien acompañaba el señor Celleruelo. (Ocupan el banco azul los Sres. Sagasta, Capdepon, Gullon y Xiquena.)

Terminado el acto del juramento. El señor marqués de la Vega de Armijo dirige la palabra a las Cámaras, comenzando por dar las gracias ante la distinción con que le han honrado.

Recuerda que hace cuarenta y cuatro años vino por primera vez al Congreso, y que estaba muy lejos de creer que aquella República tan amante entonces de la libertad, fuera la que hoy quisiera privar a España de sus derechos en las colonias...

Espero que el Congreso español responderá a las calumnias con la sensatez que nos da el derecho, y ayudará al Gobierno para hacer frente a los que han creído poder con nosotros por ser menos en número.

No se ataca impunemente a la bandera española, que ha llevado a las Antillas la civilización, la libertad y la religión. (Aplausos.) Debate político. El Sr. Romero Robledo pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana...

El señor Presidente le invita a que las haga desde luego. El Sr. Romero Robledo: Me ha de ser permitido manifestar que no creo que el patriotismo sea obstáculo para decir que estamos en momentos de grave incertidumbre y de pánico. (Rumores.)

Nadie podrá negarme que existen muchos pesimismo. ¿Está el gobierno en crisis? El Sr. Sagasta: No. Ya está contestado S. S.

El Sr. Romero Robledo: Si tenemos un Gobierno unido, lo celebro mucho, porque las circunstancias son tales, que sin la unión no podría haber energía en el Gobierno y ahora se necesita hasta audacia.

¿Entra en la idea del Gobierno la suspensión de las garantías constitucionales? Sería una mala idea, porque Europa juzgaría débil al Gobierno. ¿Es cierto que las Cortes durarán pocos días?

Combate también esta hipótesis y recuerda que en otros días de guerra civil las Cortes han estado abiertas. Declara que si hubiera necesidad de cerrar las Cortes por la guerra, renunciaría a su larga vida política por haber vivido engañado en defensa del régimen constitucional.

El Sr. Sagasta declara que el Gobierno aprecia unánimemente todas las cuestiones, y espera que esta unión continuará. Sobre la cuestión de garantías, el Gobierno se prepara con todos los medios que necesite.

Si creyera que era preciso, para hacer frente a la guerra, las suspenderían. Las circunstancias son de guerra, a la cual por cierto hemos sido provocados, porque España no puede admitir las intimaciones que se le han hecho, y mucho menos puede admitir una calumnia infame que me llena de santa indignación por la vileza de los que la han lanzado queriendo mermar nuestra soberanía. (Aplausos.)

Protesta de tanta villanía, que arroja a la frente de los que juzgan a los demás por lo que ellos serían capaces de hacer. (Grandes aplausos.)

Vamos a la guerra, no con pánico ni con vacilaciones, porque si la nación española puede ser vencida, no puede ser impunemente insultada. (Aplausos.)

Sobre la clausura de las Cortes nada hay resuelto, y las circunstancias lo determinarán. (Aplausos.) Hablan los Sres. Salmeron, Silvela, Auñón y Montes Sierra, y se levanta la sesión.

EL BLOQUEO

Notificacion oficial

La proclama publicada por el Presidente Mac-Kinley estableciendo el bloqueo de la costa Norte de Cuba, dice así en su parte dispositiva: «Yo, Guillermo Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos, por la presente declaro y proclamo que los Estados Unidos de América han establecido y mantendrán el bloqueo de la costa Norte de Cuba...

Una fuerza suficiente se destinará a impedir la entrada y salida de barcos de los puertos mencionados. Cualquier buque neutral que se acerque a alguno de estos puertos ó trate de salir de los mismos sin tener conocimiento del establecimiento del bloqueo, será debidamente advertido por el jefe de las fuerzas bloqueadoras...

Y si el mismo barco intentara de nuevo la entrada en cualquier puerto bloqueado, será capturado y enviado al punto más próximo, considerando el barco y su cargamento como presa en la forma que se juzgue conveniente.

Los buques neutrales fondeados en cualquiera de dichos puertos al establecerse el bloqueo, tendrán treinta días para salir de los mismos.»

"Bill" de indemnidad

La parte dispositiva del proyecto del «bill» de indemnidad leide esta tarde, dice así: Artículo único. Se declara exento al actual Gobierno de la responsabilidad constitucional en que ha incurrido al publicar, sin acuerdo legislativo, el decreto de 25 de Noviembre de 1897 concediendo el régimen autonómico a las islas de Cuba y Puerto Rico.

Madrid 25 de Abril de 1898.—Práxedes M. Sagasta.

Otro barco

Colonia 25.—Segun despachos de Copenhague, Dinamarca ha enviado el crucero San Thomas al mar de las Antillas, para proteger los intereses dinamarqueses que pudieran sufrir perjudicados con el actual conflicto.

El abate d'Abbadie.—Orcimiento patriótico. El abate d'Abbadie, de una ilustre familia vasco-francesa, que vive en un precioso «chateau» en los alrededores de San Juan de Luz, desea y se ofrece a servir de capellán voluntario en un barco español.

Congregacion de las Hijas de María. En la capilla del Sagrado Corazon de Jesús (Caballero de Gracia, 40), se celebrará los días 26 y 27 de Abril un solemne Triduo, para pedir al Señor la paz y el triunfo de nuestras armas.

Todos los días, a las nueve, se expone S. D. M., quedando de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde. Velarán al Santísimo: el primer día, las religiosas del Sagrado Corazon; el segundo, las colegialas; el tercero, las señoras Hijas de María.

El Consejo de la Congregacion invita a las asociadas a que asistan ese día a la Misa de Comunión general (que se celebrará a las ocho y media), al turno de vela que les señale y a la bendición y reserva de S. D. M., que será a las cinco y media.

Ha llegado a Madrid nuestro estimado amigo el diputado a Cortes señor marqués de Jerez de los Caballeros. Para la suscripción nacional. El ministro de Marina ha recibido una expresiva carta de Mr. Servat, ayudado en París, remitiéndole 100 francos para la suscripción nacional.

Funcion en Santiago de Cuba. Con objeto de recaudar fondos para el aumento de la escuadra, se ha celebrado en Santiago de Cuba una funcion de teatro, que resultó brillantísima. Los fondos fueron remitidos a la Junta central de la Habana.

Tropas. Ha llegado a Barcelona, sin novedad, el batallón de Leon, que salió anteaayer de Madrid. Mañana se embarcará para Mahon. Están organizándose en Valencia dos brterias de artillería que en breve saldrán para Barcelona.

Comision de presupuestos. Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, ha elegido para la comisión de presupuestos, a los Sres. Tuñón, Sendin, Durán y Bas, Hoppe, Vázquez Queipo, Lopez Dóriga, Sanchez Roman, marqués de Puerto-Seguro, Hernandez Iglesias, Alvarez (D. M. M.), Comas, Garcia Rizo, Calleja, Reig, marqués de Mochales, Vazquez Lopez, conde de la Encina, Navarro Rodrigo, Suarez Guanes y Pasquin.

El «Alfonso XIII». Las Palmas 25.—Con rumbo a Puerto Rico ha salido ayer el vapor-correo «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica. La cuestion de Creta. París 25.—Los almirantes de las escuadras extranjeras en Creta han solicitado de sus respectivos gobiernos el envío de refuerzos. También insisten en la necesidad de que la Sublime Puerta retire de la isla parte de sus tropas.

Esta tarde ha celebrado una detenida reunion en el ministerio de Hacienda, la Junta Central nombrada para fomentar la suscripción nacional. Suicidios. A las diez de esta mañana se ha suicidado el portero de la casa núm. 63 de la Ronda de Atocha, disparándose un tiro en la sien derecha.

El juzgado recogió una carta escrita por el suicida, en la que manifestaba su fatal resolución. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial. En el Arroyo de San Bernardino ha intentado suicidarse esta tarde una mujer llamada Dionisia Lahoz, colgándose de una cuerda que habia sujetado a un árbol.

Un guardia civil que pasó por aquel sitio pudo impedir la realización de su intento, conduciendo a la Dionisia a la Casa de Socorro del distrito, donde fué curada de contusiones graves en el cuello y fuerte conmoción cerebral. Ingresó en grave estado en el hospital de la Princesa.

Timo. En la plaza del Rey dos sujetos han timado por el procedimiento del portugués esta tarde 3.100 pesetas a un individuo de Guadalajara llamado Ezequiel Orona.

Balance del Dia

El Sr. Sagasta ha sometido esta mañana a la firma de S. M. la Reina un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley eximiendo de responsabilidad al Gobierno por el planteamiento de la autonomía en Cuba y Puerto-Rico, y otros dos autorizando asimismo la presentación a las Cortes de los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año de 1898-99.

Votacion del Mensaje

En el Senado se ha votado esta tarde a primera hora, por aclamación, despues de breves y patrióticos discursos del general Martínez Campos, de los señores duque de Tetuan, Romero Giron, conde de Canga Argüelles y el presidente del Consejo, la contestación al discurso de la Corona.

Despues de esta votacion pronunció también algunas palabras igualmente patrióticas el Sr. Montero Rios, terminando esta parte de la sesión con aplausos y vivas al ejército, a la marina y a los Reyes.

A primera hora de la sesión se leyeron el bill de indemnidad y los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra. Cuando S. M. conteste a la comunicación del Senado pidiéndole audiencia para llevarle el Mensaje, el Sena-

do se propone concurrir en masa á este acto.

El discurso del Sr. Sagasta en el Senado, ponderando la paciencia que ha tenido España y los agravios de que ha sido objeto, por la vehemencia con que le pronunció y la elevación de sus ideas, mereció grandes aplausos.

Tan pronto como quede constituido esta tarde el Congreso, se verificará el sorteo de secciones.

Seguidamente se reunirán éstas para nombrar la comisión del Mensaje.

Nombrada esta se constituirá inmediatamente, procediendo á la redacción de contestación del Mensaje, que creese esta noche quede sobre la mesa, y mañana empezará su discusión.

Se cree que el jueves quedará votado, y que el viernes comenzará la discusión de los presupuestos.

Si como dicen los telegramas de Hong-Kong, que publicamos por separado, la escuadra americana surta en aquel puerto salió con dirección á Manila la noche del día 23, deben encontrarse estos barcos frente á la capital del Archipiélago filipino el día 27, es decir, pasado mañana miércoles.

El acaudalado capitalista marqués de Argüelles, que ha ofrecido al general Blanco dos millones de duros para los gastos de la guerra, es asturiano é hijo de Llanes.

Probablemente el Senado tomará el acuerdo de habilitar al ejercicio del cargo á los señores senadores de Cuba y de Puerto Rico, aunque no lleguen oportunamente sus actas, para que puedan tomar parte en los debates sobre el bill de indemnidad.

Repite las noticias telegráficas de hoy que ha dimitido Mr. Sherman, siendo reemplazado por Mr. Day.

Se tienen nuevas noticias de que los americanos procurarán cortar los cables de Cuba para incomunicar la isla con la Península.

Las noticias de hoy de la Habana dicen que han empezado las grandes lluvias, dificultando los movimientos de la escuadra de bloqueo.

Los valores han estado flojos. Los francos se han hecho á 72/50.

A última hora, se ha promovido en el Congreso, el debate político, que puede verse por separado.

La extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contradicciones, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; botella 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10.

LOS TEATROS

Príncipe Alfonso. Decididamente este teatro reanudar sus representaciones mañana con la cuarta audición de la aplaudidísima «Bohème», de Puccini, en la que tantos aplausos han obtenido los eminentes artistas señora Stahle y el tenor Garbin, y los demás cantantes encargados de su interpretación.

A esta ópera seguirá «Africana» y «Forza del destino», preparadas para su ejecución.

La Tubau en Toledo. El martes de la semana próxima se verificará en el teatro Rojas, de Toledo, una gran función patriótica para aumentar los productos de la suscripción nacional.

La fiesta ha sido organizada por el gobernador civil, el alcalde, el director de la Academia Militar, etc., etc.

La Comisión organizadora ha invitado á la compañía de María Tubau para que ponga en escena en Toledo, en dicho día, «La corte de Napoleón».

María Tubau y Ceferino Palencia han aceptado la honrosa invitación de la Comisión toledana, por tratarse de una fiesta patriótica.

Princesa. El jueves próximo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en este favorecido teatro una función extraordinaria á beneficio del primer apuntador D. Eduardo Alonso, hoy ciego á causa de una grave enfermedad.

En obsequio al beneficiado, tomarán parte en esta función el notable actor D. Antonio Vico, la aplaudida primera actriz doña Amparo Guillen, en unión de otros artistas del teatro Español.

Se pondrá en escena el drama del señor Cano, «La Pasionaria», y el bonito juguete cómico de los Sres. Celso, Lucio y Arni-

ches, «El brazo derecho», en el que tomarán parte el actor D. Emilio Carreras y otros artistas pertenecientes al teatro de Apolo. Desde mañana se despachan billetes en contaduría para esta función.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE ABRIL DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 23, Dia 25, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Bancos y Sociedades, and Cambios sobre el extranjero.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 43'65 ptas. A 3 dias vista, idem, 43'40. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Aspecto de la Bolsa. Los fondos con alguna baja respecto á su anterior cotización, segun es de ver en el estado de cambios que precede. Despues del importante descenso de los fondos en la semana última, no es posible que la Bolsa vuelva tan pronto á la normalidad que requiere la contratación.

Despues de la Bolsa. A LAS CINCO.—4 por 100 interior fin de mes 45 por 100.

Bolsa de Barcelona. Interior, 4 por 100, 45'60.—Exterior, 3 por 100, 58'80.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.

Charada. Segunda torca matar una horrible terecia quinta despues de mucho chillar me piñó auxilio Jacinta.

Yá tranquila y satisfecha, pues al animal maté, me obsequió con unas pastas y con licor de café.

Tambien un huevo me dió muy hermoso de dos cinco que su padre la mandó hace dos dias de Pinto.

Una gran dos cinco cinco bien asada me sirvió y un vinillo muy judío pues el bautismo no vió.

Primera es letra vocal y diré, por conclusion, que curia sola no es nada y todo es ocupacion.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

RESOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. VA NI DO SO.

Cultos. Santo de mañana.—San Cleto, San Melino, San Pedro, mártir y Nuestra Señora del Buen Consejo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta años en la iglesia parroquial de San Mateo, donde se celebrará misa mayor á las diez de la tarde, y la predicará el Sr. Castaño, y á las cinco, predicará el Sr. Castaño, y á las seis, predicará el Sr. Castaño, y á las siete, predicará el Sr. Castaño.

En la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo se celebrará fiesta á su comunión; á las diez la solemne, y por la tarde, predicará el Sr. Castaño, y á las cinco, predicará el Sr. Castaño, y á las seis, predicará el Sr. Castaño, y á las siete, predicará el Sr. Castaño.

En la iglesia de monjas de D. Juan Alarcon continúa la novena á la beatísima Ana de Jesús; á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Castaño, por la tarde, á las seis, estación, novena, completas y Regina Coeli.

Funciones para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—9.ª de abono. T. impar.—A las 9.—La Bohème.

PRINCESA.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—A las 10 1/2.—Un caballero particular.

LARA.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—marido pintado.—A las 9 1/2.—A las 10 1/2.—Un joven fregolizado.—A las 11.—Las travesuras de Figaro.—A las 12.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El monarca.—A las 9 1/2.—La revoltosa.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 12.—El de la Isidora.

TEATRO Y CIRCO DEL BUEN RETIRO.—A las 8 3/4.—Gran función en la que tomarán parte todos los artistas de la paña.—El baile «Casino in campagne».

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8.—Grande y variado espectáculo.—2.ª representación de Mlle. y Mr. Ducarme.—Tomarán parte los principales artistas de la paña y el célebre domador Mr. Martinus sus cuatro panteras.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

GRAN DESTILERIA Á VAPOR LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & Cº

PASAJES (GUIPÚZCOA)

CASAS EN FRANCIA FUNDADAS EN 1845 COGNAC Y PARIS LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA COGNAC A ARCAS *** EXTRA Y FINE CHAMPAGNE RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases

CASAS EN ESPAÑA ESTABLECIDAS DESDE 1873 HARO Y ALICANTE ANISETE SUPERFINO

LOS GRANDES ESPECIFICOS DEL DR. AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio. Curan los catarrros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 ptas. caja. ANTINEURVOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vertigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas. PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicoc. El Estomacal Nature cura las dispepsias acidas. El Estomacal Nature cura las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. PARA CURAR EL OIDO.—El aceite Nourri cura los males locos (catarro, lapón, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—4 pesetas. VENEREO Y SIFILIS.—Contra la leucorrea (gota militar, etc.) el Anti leucorréico tvel Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos! Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Alicante, Riego, 20; A meria, Real, 16; Ba.agoz, Santo Domingo, 39; Caceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo 13; Córdoba, A. Baraso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalupe, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 1; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 26; Malaga, Granada, 43; Mérida, Plaza San Bartolomé, 19; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 7; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 3; San Sebastian, Pangochea, 5; Soria, Calle, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Ortae, 33; Zaragoza, Coso, 33 y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta, y prospectos, al DR. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas DIRECCIONES Postal: Plaza de la Independencia, 2. Telefónica: Explosivos. MADRID Telefónica: Número 398.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA) Tarifas de precios de suscripción al año Por una estación particular. 50 Por una estación para líneas urbanas y para todos los que incluyens de la misma. 60 Por una estación de uso público. 1.000 Por un aparato amplificador para comunicar con el teléfono principal y con la Central. 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal. 75 Por un idem para comunicar solo con la Central y un comunicador. 75 Cuadro indicador de cuatro direcciones. 50 Por cada otra dirección. 70 Por un comunicador de dos direcciones. 70 Cada otra dirección. 4 Un timbre (al año). 10 Se vende papel porayer, en la administración de este periódico. Libertad, 29.

AGENCIA DE RICARDO STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pide á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, con TELEFONO 805. MADRID

LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. Leon Medina y D. Manuel Merañcn ABOGADOS DEL I. COLEGIO DE ESTA CORTE Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Tarifas gratis LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas y económicas propagandas OFICINAS Barrionuevo 7 y 9 MADRID Teléfono 331

MR. GAYTTE VICTORIA 7, 2. Sigue enseñando con especialidad el francés hablado. Propietarios Dinero el 6.ººº anual Ma ind provincias. Compra y p. venta de casas (Castilla la Vieja, Cáceres, Casas de Madrid) por de Sevilla. CARRETAS, 3, 2.º Profesor Se dan lecciones de Ciencias y Letras ó meillio ó on su casa.— Preci s económicos ARGENSOLA, 2, 4.º Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pra.